



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2024-0001430013

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía
NIF: Q41910011
Dirección web: <http://www.canalsur.es>
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Gestión del servicio público de radio y televisión de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Dirección: Avenida José de Gálvez, nº 1
El poder adjudicador es una central de compras: No
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: OCA ASCENSOR RTVA 2024
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Duración del contrato: 2 años
Número de expediente: 4500204326
División por lotes: No
Clasificación CPV
50750000-7 - Servicios de mantenimiento de ascensores

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Descripción: OCA ASCENSOR RTVA 2024

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Menor
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 1.655,28 €
Importe total (sin IVA): 1.368,00 €
Valor estimado: 1.368,00 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		25/04/2024 13:13:20	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MODYyMDZIZTc5MzNhZTISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación:	26/03/2024
Fecha de formalización:	26/03/2024
Duración del contrato:	2 Años
Número de contrato:	4500204326
NIF:	A64822281
Adjudicatario:	OCA GLOBAL INSPECCIONES
¿Es PYME?	Sí
¿Es UTE?	No
Importe de adjudicación (sin IVA):	1.368,00 €
Importe de adjudicación (con IVA):	1.655,28 €
Nº de licitadores presentados:	1

Publicaciones relacionadas

2024-0001429997

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		25/04/2024 13:13:20	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MODYyMDZIZTc5MzNhZTISIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	